

5 de mayo de 2015 Circular No. SBP-DPC-0064-2015

Señor Gerente General E. S. D.

> Referencia: SCA/2/15(12) Listado de Sanciones Al-Qaida

Señor(a) Gerente General:

Para los fines pertinentes, esta Superintendencia tiene a bien hacer de su conocimiento la nota SCA/2/15(12) del 10 de abril de 2015, el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de las Resoluciones 1267 (1999) y 1989 (2011) relativas a Al Qaida y personas y entidades asociadas, contentiva de la lista de personas y entidades sujetas a la congelación de activos, la prohibición de viajar y el embargo de armas y conforme a lo preceptuado en el párrafo 1 de la resolución 2161 (2014) del Consejo de Seguridad aprobada con arreglo al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Se agrega a la Lista de Sanciones Al-Qaida a:

Ali Ben Taher Ben Faleh Ouni Harzi Tarak Ben Taher Ben Faleh Ouni Harzi

Para conocer de forma completa este documento, favor visitar las siguientes páginas electrónicas:

http://www.un.org/spanish/sc/committees/1267/narrative.shtml http://www.un.org/spanish/sc/committees/list_compend.shtml

Atentamente,

Ricardo G. Fernández D. Superintendente

/pw